

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL**  
**DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**  
**COMERCIAL ALVAREZ AGUILAR CIA LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 24 días del mes de Marzo de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Torcazas y Piqueros en la parroquia Alangasi cantón Quito, siendo las 15:00 horas se reúnen, por sus propios derechos, los socios de la Compañía: señora Catalina de Lourdes Salazar Taco, señora Tatiana Elizabeth Recalde Mejía, y el señor Juan Pablo Alvarez López quienes constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía y quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria, y así mismo deciden tratar el orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informe de Gerente;
2. Conocimiento y resolución sobre estados financieros del año 2015

Preside la Junta su titular señora Yesenia Salazar Taco y actúa como Secretaria la Gerente General señora Catalina de Lourdes Salazar Taco.

La Junta por unanimidad acepta el orden del día propuesto y la Presidenta ordena el tratamiento de la agenda.

**1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE INFORMES DE GERENTE:**

Toma la palabra la Gerente General, lee su informe de actividades por el año 2015 y lo pone a consideración de la Junta. Los socios por unanimidad deciden aprobar el informe de la Gerente General.

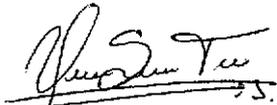
**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2015:**

Toma nuevamente la palabra la Gerente General y solicita a la Junta que se invite a pasar a la contadora General de la empresa Señorita Nidia Amanda Aguilar Mora quien se encarga de llevar la contabilidad y cumplir las obligaciones societarias y tributarias. La señorita Aguilar toma la palabra y explica que la compañía ha iniciado actividades económicas a partir de Junio del año 2015 y pone a consideración de los socios los Estados Financieros que reflejan una utilidad Neta de US\$ 2.548.65. La señora Gerente toma la palabra y propone que se aprueben los estados financieros y que se destine dichas Utilidades de la siguiente manera, 5% a la constitución de la reserva legal según las regulaciones lo requieren esto es US\$ 127,43 y la diferencia se mantenga como resultados acumulados a libre disposición de los socios. La Junta decide por consenso aceptar la propuesta de la Gerente General. Los socios, luego de deliberar, deciden por unanimidad aprobar los estados financieros del año 2015.

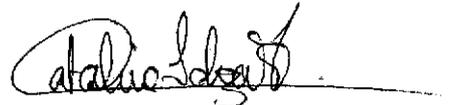
Una vez tratados todos los puntos del Orden del Día, Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente. Transcurridos quince minutos, se reinstala la Junta y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidenta levanta la Junta de Socios, siendo las 16:30 horas del día 24 de Marzo de 2016, con el mismo quórum de instalación.

Para constancia firman por duplicado la presente Acta.



Sra. Yesenia Salazar Taco  
PRESIDENTA



Sra. Catalina Salazar Taco  
SECRETARIA